

EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MINERIA Y ANUNCIOS.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERIA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTISTICA DE 1885
DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

AÑO XIV

Precio de suscripción:—Linares, trimestre 2 pesetas.—Provincias, semestre, 5 pesetas.—Extranjero, un año 20 pesetas.—Pago anticipado.

Puntos de suscripción: Linares, Espartero, 21.—Madrid, Hortaleza, 76, N.º 981
—Barcelona, Montañans, 12, 1.º—Paris, Mr. A. Loreti.

Linares 23 de Abril de 1889.

Exposición Universal de París.

Antes de seguir, describiendo el aspecto general de la Exposición, me ha de permitir algunas reflexiones sobre lo que aquí pasa y sobre lo que en Madrid está pasando. España, no concurre oficialmente a la Exposición y el Gobierno según mis noticias, que son auténticas, pone especial cuidado en demostrar este, su criterio, en términos que nuestro Embajador para nada se mezcla en el asunto y que hasta se discute la nimiedad de si han de ponerse en la Sección Española, las armas de España ó simplemente la bandera mercante de nuestro país.

No me extrañaría que sobre este asunto se incoó un expediente en el que se oiga al Consejo de Estado; porque los Españoles, podremos no hacer caminos, ni economías, ni gobiernos, pero lo que es expedientes y comisiones somos capaces de hacerlos, como dicen en Andalucía, en la flor de un burro. Prescindiendo de que las armas de España las coloca en su facturas, y en la muestra de su establecimiento, cualquier corsetera ó peluquero que flo es de la Real Casa, sin que tiemble el firmamento ni se estremezan las esferas; los lectores de ese periódico comprenderán, que desde el momento que hay una colectividad de expositores españoles, que vienen a París, España está representada, y que si á esto se agrega que por una ley se ha acordado una subvención para ayudar los gastos que tengan nuestras Cámaras de Comercio; sube de punto la inexplicable cordada del Gobierno, con tanto repulgo de emparada.

Es una curiosísima teoría de derecho público, la de sostener, que cuando una gran parte del país, representado por las Cámaras de Comercio, vá á una Exposición, y cuando el Gobierno ayuda á las Cámaras para que vayan, nada tiene que ver con aquella ni con estas. Pero no para aquí lo pintoresco de la organización española en la Exposición Universal; se está siguiendo un sistema que debe exponerse y que sino por lo bueno, por lo nuevo, obtendría medalla de oro. Hay en Madrid un Comité que dirige, este Comité nombró un Delegado, es decir un Comisionado ejecutivo de su acción, pero reservándose la tan amplia que según mis noticias, la cosa está de manera que el Comité de Madrid, dirige y ejecuta. Esto parecerá difícil, pero no hay que olvidar que los Españoles y principalmente los madrileños, poseían el único ejemplar de aquel ciego que se situaba en la Cuesta de la Vega á implorar la caridad pública y cantaba, acompañándose con el clarinete.

Una cosa parecida hace el Comité de Madrid—cuya iniciativa y cuya propaganda, han sido tan notables y también hechas—pero que ahora quiere ejecutar desde Madrid en término que para lo más mínimo dicen que hay que consultarlo. Y no para aquí lo curioso del asunto, sino que el referido Comité, con un puñado de personas dignísimas, tiene según parece grandes aficiones parlamentarias y burocráticas en términos, que para poder hacer que un plano en que pueda saber cada expositor el terreno que ha de ocupar, hay que consultar á Madrid, y Madrid hace dos cosas grandemente prácticas,

á saber, varios discursos y un expediente. Esto el doce de Abril, cuando la Exposición debe abrirse el 5 de Mayo es de lo más conveniente que puede hacerse, y sobre ello, sin perjuicio de ninguna especie llamo la atención del Gobierno, del Comité y de todos los hombres de buena voluntad.

Ningun país, en ninguna Exposición desde la primera celebrada en Inglaterra, hasta la última celebrada en Barcelona; lo mismo si ha concurrido oficial que particularmente ha tenido la ridícula pretensión de resolver desde su capital, todas las dificultades prácticas que puedan ocurrir sobre el terreno en la que se celebre la Exposición.

Para esto están los Delegados del Gobierno, cuando es oficial, de la colectividad que vá á la Exposición cuando no lo es; y á buen seguro que el resultado que vá obteniendo el inteligente y activo Sr. Batanero, Delegado en la de París de 1889, debe hacer comprender á los mas ciegos, la conveniencia á estas alturas de centralizar en una mano y en una dirección cuanto se refiere al gran Certamen: pretender lo contrario es una equivocación lamentable que todos, incluso el Gobierno, hemos de sentir; y este mas que nadie porque al fin y al postre, allí donde España no dé gallarda muestra de su valer, este Gobierno y todos los Gobiernos en quienes yo me complazco en reconocer patriotismo, pierden mas que nadie.

Y ya que me ocupo de España, daré á los lectores de ese periódico una ligera idea de lo que será nuestra Sección. En la galería de Industrias diversas, que es lo que podríamos llamar Palacio de la Industria, tenemos una nave adornada con los castillos y leones españoles, á la que vendrán nuestros expositores en lo que se refiere á manufacturas: en el Palacio de Bellas Artes, tenemos otra nave que dirige el pintor Melida á la que seguramente vendrán cuadros muy notables, entre ellos el último de Pradilla y muchos otros cuya lista daré á V. en mi primera Carta. En el Parque tenemos el Palacio Agrícola cuyas obras están muy adelantadas y el Palacio de Colonias, sobre el que también en mi próxima daré á V. detalles muy curiosos: en este mismo parque se levantará el edificio de la Delegación Española que tendrá 64 metros superficiales, conteniendo un salon de recibir y dos despachos, uno para el Presidente del Comité de Madrid y otro para el Delegado de esta.

Nuestros expositores andan despacio: Barcelona, parece que mandará su exposición—no hablo de la que habia en el Parque, tan calumniada como notable—sino todo lo que ahora expone en esta en un solo tren: del resto de España no tengo noticias concretas.

Cábele el honor de haber sido el primer expositor que tiene casi concluida su instalación española y el primero que ha puesto nuestra bandera á Don José de la Trinidad Ramos, que ha construido un elegantísimo kiosco para exponer y *desgustar* los excelentes vinos malagueños que llevan su marca y los no menos notables de Jerez de la marca Argüelles.

García-Fernández.

Desde Barcelona.

El Excmo. señor D. Manuel Duran y Basch dió el domingo en una de las aulas de nues-

tra Universidad, la tercera de las conferencias sobre «La codificación y sus problemáticas». La concurrencia fué numerosa y escogida, figurando entre ellos algunos catedráticos, muchos literatos y estudiantes de la facultad de Derecho. Conocido es de todos el talento y elocuencia del sabio catedrático. Al hablar el domingo de las escuelas filosóficas, que se disputan la preeminencia en la información del derecho y de hacer después un estudio crítico de individualismo, puso una vez más en evidencia aquellas cualidades, que le adornan en grado eminente. Al terminar la conferencia mostró la concurrencia su satisfacción con grandes aplausos.

El Excmo. señor Marqués de Comillas, el señor D. Eusebio Güell, D. Francisco Román y el eminente poeta autor de la «Atlántida» Reverend. D. Jacinto Verdaguer han abierto una suscripción para hacer una numerosa tirada de los discursos contra el Código Civil del Sr. Alonso Martínez pronunciados por los Excmo. señores D. Manuel Duran y Bas y D. José Maluquer del Tirrell en el Senado y en el Congreso, por los señores D. Federico Pons, D. Juan Maluque Viladot, D. Enrique de Orozco, marqués de Aguilár, D. José Vilaseca y Mugas y cualquiera otro que en tal sentido se pronuncie. Además se les regalará á estos defensores de nuestro derecho un album con las firmas de todos los que toman parte á esta suscripción.

Sucédense los meetings en las poblaciones todas de Cataluña contra la imposición del Código Civil del exministro de Gracia y Justicia Excmo. señor Alonso Martínez, á los ya mencionados en el número anterior de EL ECO MINERO debemos añadir los del Ampurdán y Canet de Mar; pero como si de nada se hablase! ¿Que les importa á los *padres de la Patria* que el Código citado destruya los intereses de los catalanes? ¿Que les importa esta numerosísima emigración que amenaza en dejar desierta nuestra desgraciada España? ¿Que les importa la miseria de que será víctima la ciudad de Linares por lo de la mina Arayanes? Lo que mas interesa y preocupa al Universo es ¡el crimen de la calle de Fuencarral!; como lo dice muy bien mi amigo de redacción D. Alberto Martínez Daza en su última bien escrita carta.

El viernes próximo pasado tuvo lugar en esta Audiencia el primer juicio por jurados con objeto de fallar la causa que se sigue contra Segundo Camarasa y Casteivi por homicidio en la persona de Enrique Pillares, cometido en la población de Hostafranchs el año último. El salon estaba completamente lleno, distinguiéndose bellas señoritas de *sprít fort* que igual que á Madrid se acostumbraron á presenciar estos actos que no les hace mucho favor.

Después de leídos los correspondientes artículos de la ley y hechas las preguntas que esta previene, se procedió á la elección de jurados por sorteo, resultando elegidos don Luis Suñé Molist, D. Joaquin Dalman Fiter, D. Pedro Camps Pallarés, D. Jose Puig Montells, D. Pedro García Faria, D. Miguel Cerafi Calí, D. Augusto M.º Borrás Gelpi, don Bódirio Conte Parera, D. José Borrrell Soler, D. Conrado Calerero Santon, D. Narciso Alemany, D. José Castellví Corvello, D. José Torres Argullol y D. Pablo Colomín Tarrés, los dos últimos como suplentes.

El procesado negó en absoluto toda participación en el crimen.

Declararon ocho testigos y después pro-

nunció el discurso de acusación el fiscal de S. M., en el cual dió por probado que el procesado era el autor de las heridas que produjeron la muerte á Pallarés, estimándolo como homicidio sin circunstancia alguna que venga á modificar la responsabilidad criminal.

El abogado defensor de Camarasa lo era el de este Colegio D. Manuel Barrás de Pallau. Después de haber hecho, el presidente del Tribunal, Sr. Vazquez Illa el discurso resumen se retiraron los jurados á deliberar. Por la sentencia que pronunciaron se condena á Camarasa á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

El delegado de la Exposición española que se trata de celebrar en Londres, el Sr. Losada, invitó ayer a los representantes de la prensa local y á los corresponsales de los periódicos de provincias á un almuerzo en el Hotel Continental, para darles algunos datos sobre dicha Exposición.

Dicha Exposición será sufragada con capitales ingleses siendo franco para los expositores el lugar de sus respectivas instalaciones. Los productos que deben ser exhibidos deben ser divididos en 47 diferentes clases, desde los puramente agrícolas hasta los industriales. Es un gran beneficio para los productos agrícolas, no así para los productos industriales, pues Inglaterra es una nación esencialmente productora y mercantil. Hoy se encuentra llena con exceso de producción y le conviene conocer exactamente los productos y modo de trabajarlos de las otras naciones para luchar ventajosamente contra ellas en sus propios mercados.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona 20 Abril 1889.

El Fugaro Baerano. Esta Sociedad de Conciertos, ofreció en la noche del Domingo uno á la Sociedad Círculo Linarense.

He aquí el programa de las piezas ejecutadas.

Primer Turno.

- 1.º Gran paso doble de aires mariscos.
- 2.º Las flores de la primavera, tanda de vals.
- 3.º Preludio del tercer acto, del *Anillo de Hierro*.
- 4.º Sinfonía de la ópera *Marta*.

Segundo Turno

- 1.º Galop infernal.
- 2.º La antquerana, mazurka.
- 3.º Jota del *Molnero de Subiza*.
- 4.º Sinfonía de la ópera *El Poeta y Paisán*.

Tercer Turno.

- 1.º Los dos amigos, bolero.
- 2.º Danza de los negritos en la zarzuela *Cádiz*.
- 3.º Jota de la ópera bufa *La Bruja*.
- 4.º Sinfonía de la zarzuela *Campanone*.

Señores contratista, cuando se dan por terminadas, las obras del famoso arrecifado que se está haciendo en las calles del Agua y Paseo ó carretera lateral?

Enteren nuestro lectores, de los anuncios que en la plana tercera de este número publicamos, referentes a la Lotería Alemana.

Belle-Maman.—El acreditado periódico LA MODA ELEGANTE, tan ventajosamente conocido de las señoras, inaugura en su último número un nuevo método de crítica dramática, que seguramente tendrá entre las numerosas suscriptoras á esa Revista de Buen tono, el mismo éxito que en el teatro del Gymnase, de París, viene alcanzado la linda comedia de Sardou con cuyo título encabezamos estas líneas. Sabido es, en efecto, que en la boca que alcanza Belle-Maman, entran por una parte muy considerable la belleza y el talento de mademoiselle Magnier y Darlaud, principales intérpretes de la obra, y los elegantísimos trajes que lucen dichas célebres actrices. Estos trajes, dignos verdaderamente de ser conocidos por su supremacía, pueden verse exactamente reproducidos y descritos en el citado número de LA MODA ELEGANTE, periódico siempre interesante, útil y conveniente y que está reconocido como una necesidad real y positiva en las casas de familia, especialmente en el momento de los cambios de estación.

Recordaremos á nuestras lectoras que la Administración de LA MODA ELEGANTE (Alcalá, 23, Madrid) remite en un número de muestra y el prospecto con las condiciones materiales de la suscripción, á cuantas señoras se sirven pedirlo por carta al Administrador.

Hemos vuelto á ver trabajar en las canteras de la Cruz del Rey, y según se nos ha manifestado, parece ser que se ha concedido el permiso para sacar la piedra á cambio de replantar aquel terreno, con objeto de embellicer el lugar y quitar el lespañadero que hasta ahora existe.

Si la cosa es así, tendremos que celebrar la, si bien se pudo arivertir de igual modo a los antecesores *tulzantes*, en cuyo caso estaría ya arregiado aquel sitio y se hubieran evitado murmuraciones.

En la mina *Arrayanes*, se han reanulado los trabajos, si bien no en la escala ó proporción que estaban antes y que ahora fuera de desear; pero del mal el menos. Como suele decirse; por lo pronto se hayan colocados algunos jornaleros y tan luego se resuelva el asunto pendiente, entrará en la marcha normal este Establecimiento.

La Semana Santa, pasó y desgraciadamente deja tristes recuerdos para más de una familia la noche del Viernes, que fué funesta. Un hombre muerto, en la calle de las Eras; otro apaleado, en la calle del Rosario; un niño escalabrado en la plaza de San Francisco etc. etc. No falta quien diga, que si las taberna hubieran estado cerradas y la vigilancia más celosa en el cumplimiento de su deber, se hubieran evitado muchos disgustos.

Quien tal dice no va mal, pues á nosotros nos consta que todas las dependencias particulares de las casas en donde se expendían bebidas, estaban ocupadas por alicionados á libar en demasia, sin perjuicio al continuo entrar y salir, cuya operación procuraban no ver los encargados de hacer respetar las ordenes de sus superiores.

Las procesiones de Semana Santa se celebraron sin otra variedad que haber recorrido algunas de ellas nueva estación, en virtud al esta lo de *conseroacion* en que se encuentran nuestras calles.

Por lo demás, como siempre; muchos nazarenos borrachos como una uva, otros abandonando las filas cuando y donde tenían por conveniente, y en particular al pasar por algún puesto de vino; muchachos mal educados y como siempre á que referir lo que ya sabemos ocurre en esta clases de espectáculos.

Nuestro estimado amigo el joven abogado D. Miguel Olaya y Osorio, ha abierto su bufete en la calle del Ponto número 30, siendo las horas de su consulta, de 1 á 6 de la tarde todos los días laborables. Deseamos al amigo muchos y buenos negocios.

El Lunes 22, á las 10 de la mañana, tuvo lugar el solemne acto de bendecir la hermosa bandera confesionada á espaldas del hermano mayor de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, fué esta en este año en Linares. Esta cofradía, salido de nuestra ciudad el Viernes próximo con dirección á Andujar en donde se unirá á las de Jiro, Colomera y otras, que tiene por costumbre ir al Santuario de Sierra Morena, donde se venera la imagen, á celebrar la fiesta que en su honor y culto tiene lugar anualmente el último domingo del corriente mes.

SECCIÓN MINERA.

De 22 de Abril al 18 de Mayo, se practicaron por el cuerpo nacional de Ingenieros de minas, las demarcaciones de las solicitadas con los títulos S. Enrique, El Molino, San Idelfonso, La Paz, La Tonta, Santo Tomás, La Verdad, y El Polígono y demasias, lo que se hace público para conocimiento de los interesados, tanto de las citadas minas, como de las colindantes.

Ha dejado la dirección de los trabajos de las minas del Cerro de Gata, Don Federico Bueher, ingeniero de la casa Stolber y Weisalia, y nombra lo para sustituirle el ingeniero director D. Maximiliano Bueher.

A un kilómetro y medio de la estación de Otero, sita en el ferrocarril de Segovia, se van á explotar nuevamente unas antiguas minas que están abandonadas desde la época de los romanos, como lo justifican las considerables cantidades de escorias acumuladas en el cerro que denominan los naturales del país con el nombre de *Cerro de las escorias*.

El filón de pirita, carbonato de cobre con óxidos del mismo metal, de hierro, de zinc y de níquel parece que es muy abundante y á propósito para beneficiar grandes cantidades de latón como producían los romanos en aquellas minas hasta que les faltó el combustible y agotaron la parte del filón descubierta á poca costa.

Hoy, aprovechando las ventajas de ferrocarril, la nueva empresa minera proyecta en un plazo de dos años la construcción de un pozo de grandes dimensiones, desde el que han de partir diferentes galerías para la completa explotación de tan valiosa riqueza.

Leemos, á propósito de la próxima coronación el poeta Zorrilla, cuya corona ha de estar confeccionada con oro puro del Darro: «Hoy he visitado el sitio del cauce del Darro de donde extrahen el oro. En cuya fuente he visto ocupados 15 jornaleros.

Extraen oro ceremonialmente con cedazos las arenas del río.

Por término medio obtiene cada jornalero en ocho horas de trabajo cantidad de oro por valor de seis pesetas.

Algunos más afortunados han obtenido en la jornada cinco adarmes de oro que valen 30 pesetas.»

Pues, entonces, acabaránse las ansias de los pobres jornaleros.

No hay más que dirigirse al Darro, allí hay barro á mano.

TOROS.

LA PRIMERA DE ESTE AÑO.

Con la anticipación acostumbrada, fijáronse los carteles programa de la primera corrida de toros que había de celebrarse en la plaza de esta Ciudad. Llegó el día señalado que era el Domingo 21, y previa presentación de vale autorizado por el Sr. Empresario D. B. Abizanda, penetráramos en el cerro á las 4 menos cuarto, esto es, quince minutos antes de que la presidencia ocupara su sitio; é hiciera la señal para que aparecieran, cua trilla y monos.

A pesar de asegurarse por algunos aficionados, que los toros no eran desechos, como se decía, que los toreros habian ganado mucho en saber y entender desde su última estancia en esta y de que el nuevo dueño de la plaza se proponia dar buenas corridas, nosotros sin saber por que no fuimos sorprendidos al ver desmentidos aquellos rumores.

Bien pudieramos demostrarlo, si hicieramos una reseña detallada del espectáculo, pero empezamos á tomar notas y visto el giro que iba tomando *aquello*, tuvimos que abandonar el trabajo pues que se hacia imposible el poder consignar toda *desdicha* como presenciáramos desde el principio al final.

Se lidiaron cuatro toros *desecho* de la ganadería de Arroyo hoy propia del empresario y arrendatario de la plaza Sr. Abizanda. El primero que fué el mejor, dio algun juego y Villarillo, lo despachó á los algunos pases, de una media estoca la sin soltar. El diestro hoyó palmas y pitos, nosotros lo aplaudimos en gracia á la brevedad.

El segundo, menor que su anterior, cinco varas, y despues de adornado con tres y medio pares de banderillas para á manos del novel matador Lesaca, quien despues de cuatro pases con la izquierda y dos con la derecha lo caubo dando un pinchazo en hueso, unos pases más y una media estocada, y por fin dos pinchazos mas que acabaron con la vida del animal.

Fué el tercero un torazo enjato, con valor y buen mozo, al tomar una vara, Villarillo estuvo al quite capeandolo, pero fué volteado y vuelto á recoger pero afortunadamente sin consecuencia, vuelto á picar y adornado con los cohetes que le fueron puesto por los chicos de turno, Villarillo beñdo la muerte del toro á sus paisanos y despues de infinidad de pases de todos sistemas consiguió echar por tierra al animal á costa de tres pinchazos y una estocada.

El cuarto era un torillo negro tuerto, ligero de piés y muy escamon, tomó varias picas y por los muchachos le fueron colgados algunos pares. El maestro Lesaca tomó los avíos y lleno de buen deseo, pero con muy mala suerte, trató al vicho y le pinchó una vez, nuevos pases desconcertados por alarse el animal en malas condiciones y al tirarse á herir, dicen que uno de los cuernos le entró por la boca causándole una herida que le privó continuar la fiera. Villarillo se hizo cargo de los trastos y completamente desconcertado y como el mas tímido novillero empezó á darle sablazos en todas direcciones hasta el extremo de poner el pellejo del animal como una criba. Uno de los sablazos le entró por el costillar quedando el estoque completamente atavesado ¡que vergüenza!

Por fin el torote se echó y un carnicero fué el encargado de darle la puntilla.

La segunda parte del espectáculo fué mas viva, se soltaron tres toros embolados y estos fueron lidiados por una buena parte del público; hubo revoluciones y se pasó buen rato.

Deseamos á la empresa mejor acierto para lo sucesivo, y á González Lesaca rápida cura de su herida, que despues hemos sabido no es cosa de cuidado.

Sección de Mercados.

LONDRES

Table with columns for item names (Oro, Plata, Antimonio, etc.), units (onza, kilogramos, etc.), and prices in L., S., and D. units.

CARTAGENA

Table with columns for item names (Plata, Plomo, Galena, etc.), units (onza, kilos, etc.), and prices in Ptas. and Cts.

LINARES

Table with columns for item names (Plomo, Sulfuros) and prices in Ptas. and Cts.

MERCADO DE LINARES.

Hierros ena los y redondos de un octavo de pulgada, hasta dos pulgadas de grueso á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos. Flejes, flantas, pletinas y peñillas de todas dimensiones á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos, excepto las formas especiales, que son á 50 y 52 pts. los 100 kilogramos. Acero para barranas de minas 130 pts. 100 kls. Id. comun. 100 á 105 pts. 100 kls. Chapas n.º 1 al 12, 83 á 86 pts. 100 kls. Id. n.º 13 al 22, 80 á 82 pts. 100 kls. Pólvora negra para buñetas, 100 á 108 pts. los 100 kls.

ANUNCIOS

Denticina Infalible

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentenanja. Una caja 12 cs, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las principales de Linares y toda Andalucía.

LA SORDERA CURADA.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dte. Nicholsón, 24 Carretera, Madrid.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

Galle de Echegaray, 8 dupº.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos, para la instalación de aparatos eléctricos, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. Surtido en objetos para dibujo.

Imprenta de Martos, Espartero, 21.

Gran Lotería de Dinero

Garantizada por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a m. 300000
- 1 Premio a m. 200000
- 1 Premio a m. 100000
- 1 Premio a m. 75000
- 1 Premio a m. 70000
- 1 Premio a m. 65000
- 2 Premios a m. 60000
- 1 Premio a m. 55000
- 1 Premio a m. 50000
- 1 Premio a m. 40000
- 1 Premio a m. 30000
- 8 Premios a m. 15000
- 26 Premios a m. 10000
- 56 Premios a m. 5000
- 106 Premios a m. 3000
- 203 Premios a m. 2000
- 4 Premios a m. 1500
- 608 Premios a m. 1000
- 1018 Premios a m. 500
- 30970 Premios a m. 148
- 17190 Premios a m. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

MARCOS 9,537,055

ó sean casi **Pesetas 12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesado en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, esten libras á nuestra orden, gira las sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

- 1 Billeto original, entero: Rvn. 30. —
- 1 Billeto Original, medio: Rvn. 15. —

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía de Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse los más pronto posible pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889.

VALENTIN Y COMP.

Banqueros.

HAMBURGO.

— ALEMANIA. —

500,000 MARCOS

500,000 MARCOS

en el caso más favorable el premio mayor.

GANANCIAS	de	MARCOS
1	de	300.000
1	»	200.000
1	»	100.000
1	»	75.000
1	»	70.000
1	»	65.000
2	»	60.000
1	»	55.000
1	»	50.000
1	»	40.000
1	»	30.000
8	»	15.000
26	»	10.000
56	»	5.000
106	»	3.000
203	»	2.000
4	»	1.500
608	»	1.000
1018	»	500
30	»	300
60	»	200
60	»	150

47924 de 148, 127, 94, 67, 40, 20.

La suma inmensa de 500,000 marcos será eventualmente el premio mayor de la 26ª lotería garantizada por el estado de Hamburgo.

En total contiene esta lotería 100.000 billetes y 50,200 ganancias con un premio gordo. En consecuencia la suerte es muy grande, en la según el billete gana. La distribución exacta de las ganancias y del premio se ve por el plano. Todas las ganancias se sortean en 7 clases. La ganancia mayor de la clase primera es de 30,000 marcos, de la segunda 55,000, de la tercera 60,000, de la cuarta 65,000 de la quinta 70,000 de la sexta 75,000 y de la séptima clase eventuales 500,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 marcos.

Esperamos los pedidos para la primera clase hasta fin de Abril corriente.

Los precios de los billetes están fijados oficialmente como siguen:

BILLETE ENTERO ORIGINAL.	MARCOS 6	Ó SEAN	PTS. 7'50.
» MEDIO	»	3	» 3'75.
» CUARTO	»	1'50	» 1'98

Se ruega, de remitir el importe en billetes de banco ó sellos de correo. Después del sorteo, cada interesado recibe la lista oficial. Las ganancias se pagan inmediatamente. Pagamos también á petición á domicilio del interesado. Por el pago pronto de las ganancias garantiza el gobierno.

Se remiten los billetes originales, con el plano original. Se puede devolver el billete antes del sorteo, y reembolsamos el importe, en el caso que no se lo desea.

Rogamos de dirigirse á nosotros con toda confianza, y de remitir los pedidos á los banqueros encargados de la venta.

ISENTHAL Y COMP.
HAMBURGO
(ALEMANIA)

LA MADRILEÑA

Modas--Confecciones--Novedades.

Este antiguo y acreditado establecimiento, se trasladada desde 1.º del proximo mes de Mayo, á la Calle Corredera núm. 43, al lado de la relojería del señor Brandi, donde los constantes parroquianos hallarán nuevo y variado surtido en todos los artículos que esta casa trabaja.

43, CORREDERA, 43.

LA COMPANÍA DE MADERAS

CALLE ARGUMOSA.—MADRID

Tablones, Entarimados y Molduras.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 por el Prior Pedro BOURSAULT

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

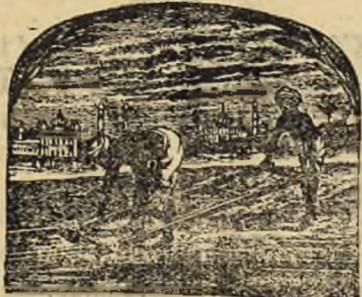
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elixir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 375; Pasta 175, 250 Elixir el 12 lit. 14, Litro 237.

Casa Fundada en 1377 3, Rue Basseville, 3
Agencia General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Farmacias, Parafarmacias y Droguerías

JULIUS G. NEVILLE Y C^{ia} - LIVERPOOL

SUCURSALES: 6. Puerta del Sol, Madrid.
11, Plaza Palacio, B. rectora.

Via portatil
sin clavos
ni tornillos.



Via portatil
sin clavos
ni tornillos.

TODA CLASE DE MAQUINARIA MINERA

DIRECTOR TECNICO EN MADRID:
DON HORACIO BENTABOL
Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas.

HARINA LACTEADA H. NESTLE

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR
de La Real Casa.
32
premios de los cuales
12 diplomas de honor
y 14 Medallas de oro.



(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO.
Numerosas certificaciones de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión facil y entera. Se usa ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor; HENRI NESTLE. - Vevey (Suiza). Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la frontera, único agente en toda España.

JOYA MEDICINAL
PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de
CARABAÑA

salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas
UNICAS DE SU ESPECIE
han obtenido 8 medallas de oro y 6 diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
En el Gran Concurso Exposición de
Bélgica, en concurrencia de 32 países,
Carabaña ha obtenido el

GRAN DIPLOMA DE HONOR.
Exposición universal de todos los lau-
reados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Estephens.—
Real Aquarium Witesminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CA-
RABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor
y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación
del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno
y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-
herpéticas, Anti-escrófulosas y Anti-sifilíticas.—De-
claradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las
funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía
y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre altera-
da por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de Espa-
ña y del Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR
al depositario general y propietario
Atocha 87-R. J. CHAVARRI-Atocha 87
(Plaza de Antón Martín) MADRID.

Depositarios en Linares: D. Francisco de Paula
Quilez, droguería.—Farmacias de D. Calietano
R. Santoyo. D. Eleuterio Lomba y Urriola y
D. Miguel Jimenez.

COMPANIA COLONIAL
Premiada en la Exposición de Barcelona con
4 MEDALLAS DE ORO
CHOCOLATES—CAFÉS MOLIDOS.
TAPIOCA.—BOMBONES.



Marca de **COMPANIA COLONIAL** fábrica
MADRID.

Depósito general:
Calle Mayor, 18 y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE
con las aguas minerales naturales de
LA INESPERADA.
DE POZUELO DE GALATAYA (CIUDAD-REAL)
como anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-sifilíticas
y reconstituyentes.
Premiadas en las siguientes Exposiciones únicas á que han
concurrido
1883.—Amsterdan, Medalla de bronce,
1884.—Niza, Medalla de plata.
1885.—Amberes, Medalla de oro.

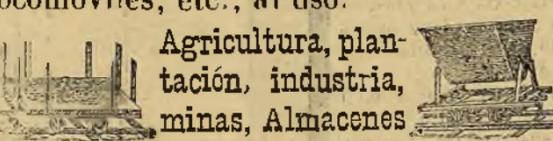
Se vende en la Droguería de don Francisco de P. Quilez, al pre-
cio de 5 reales botella.—Campanario, 6, Linares.
Y en la del Sr. Lomba, Carnecería, 9.

Roberto Weiss
Ingeniero
y
fabricante.



FRANKFURT sobre MEIN

Fabricación especial y entrega de
Caminos de acero transportables y fi-
jos; montados completos para poner y
activar rápidamente, así como material
rodadero, wagones de cualquier suerte,
locomoviles, etc., al uso.



Agricultura, plan-
tación, industria,
minas, Almacenes

florestas y campamentos militares, & &
EXPORTACIÓN

EMULSION ANGULO



de aceite puro de hígado de bacalao [con] hipofosfitos.
Unica premiada en la Exposición aragonesa, y mayor
premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La
más agradable y permanente, los estómagos más deli-
cados la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo,
catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas
las Farmacias y Droguerías.

MINAS.

Se vende un grupo de dos de plomo y una
de calamina, en término de Marbella, á 5
kilómetros proxímente del embarcadero,
una de las de plomo, con mineral de 68 0/10
con magníficas galerías y pozos, filones al
descubierto y explotándose en la actualidad.
Dirigirse para informes á Emilio Jalon.
Convalecientes, 44 Málaga.

Se venden la siguientes acciones de minas:
De la llamada «Jesus y Maria» 20.
De la «Abundancia» ó sea «La Jaula» 6.
De «La Maravilla» 4
De «S. Bartolomé» 4
De «S. Anastasio» 2
Daran razon de precios y condiciones, ca-
lle Moredillas número 44, principal.

WEBB Y FERRERIA
Comisionistas de toda clase de artículos y herma-
nitas para minas, como aceros, pilas, picos, etc.
Máquinas Corwall de balanceo
todo por cliente de fabricación inglesa. Detalles y
precios, Fonda de Garra Zamora, Arroyos 13, 3º

K. WEISENBURGER
FRANKFORT sobre MEIN

Importa:
Minerales de hierro, manganesífero, man-
ganeso, blenda, calamina, piritas, cobre, co-
balto, plomo argentífero y fundido.

Exporta:
Cemento Portland; rails y traviesas de ace-
ro, vías completas de acero.
WAGONES Y WAGONETAS.

LA ESTRELLA.
CAMPANARIO 6—LINARES.
ANTIGUA Y UNICA DROGUERIA
FUNDADA EN 1850,
FABRICA DE HIELO, GASEOSAS Y JARABES. MOVIDA A VAPOR.
FARMACIA

Sustancias medicinales.—Específicos nacionales y ex-
tranjeros.—Esencias de todas clases.—Aguas minerales
medicinales.—Bragueros, fijas y vendajes.—Aparatos de
cristal y goma.—Aparatos quirúrgicos.—Medicamentos
dosimétricos del doctor Burggraeve.—Medicamentos para
la Veterinaria.—Productos para la tintorería.—Depósito de
azufre y de productos para la fabricación de jabón.—Pro-
ductos para la fotografía y la pirotécnia.—Bengalas.—
Objetos de cristal y loza para farmacias y laboratorios.—
Productos químicos para otras industrias y artes.—Barnices
y Colores.—Tinturas preparadas.—Brochas y Pinceles.—
Bugias estearicas.—Esponjas y espátulas.—Perfumeria na-
cional y extranjera.—Bebidas Gaseosas de todas clases.—
Jarabes de frutas para refrescos.—Cervezas Alemanas.—
Hielo artificial transparente.—Muffas, crisoles y copelas.—
Productos y otros aparatos para ensayos de minerales.—
Termómetros y aréómetros de todas clases.—Gafas y len-
tes.—Tubos de cristal y goma.—Tapones de corcho.—
Mantecas, Azúcares, Chocolates, Té, café, moka, caracolillo
mayagüez y puerto-rico.—Cartuchos, pólvora de caza y
munición.—Betunes y pastas para limpiar calzados, dorados
y guarniciones.—Calcomanías.—Papel y adornos para ma-
quear y dorar.—Objetos de escritorio.—Máquinas, Made-
ras, Dibujos y accesorios para calar.

PREPARADOS POR JALDO
Aceite de hígado de bacalao, puro, id. ferruginoso, id. io-
dado.—Bálsamo antirreumático, id. contra las grietas del
pezon, id. Opodeldoch clorofórmico.—Bolos anti-gastrá-
gicos.—Elixir odontálgico, id. de pepsina.—Esencia febrí-
fuga.—Grageas de iodo-ferrroso.—id. de iodo azufre.—
id. de santonina-mata-lombrices.—Inyección antitubercu-
losa.—Jarabe de breca.—id. de cáscara de nuez verde, id.
para la dentición.—id. de fosfato de cal.—de fosfato de sosa,
id. iodo-tánico.—id. de iodo de hierro.—id. de lactofos-
fato cal.—id. contra la Coqueluche.—id. de quebracho.—
id. de quina ferruginosa.—id. de rabano iodado.—id. para
refrescos de todas clases.—Polvos gasíferos simples y la-
xantes.—Pomada antihemorroidal.—id. resolutive.—Sales
para baños sulfurosos y de mar.—Tintura para teñir las canas
—id. de Mayo para los sabañones.—Tópico antivenerico—
Vino de quina ferruginosa.—Agua de Barcelona.—id. de
Botto.—id. de Colonia.

Los pedidos á Don Francisco de Paula Quilez.

FRANCÉS E INGLÉS
se enseña á hablar, por una cuota mó-
dica al mes.
FONDA DE PEDRO GARCÍA
Arroyanes, 13, 2º.

LA MARGARITA DE LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICAS
RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resul-
tados que todos conocen, pues su uso general y cons-
tante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la
de otra agua que la ha imitado para que el público la
confunda con agua.

En competencia LA MARGARITA con todas las si-
milares ó que pretenden producir iguales y aun me-
jores resultados, ha declarado la primera en la Ex-
posición internacional de Niza, obteniendo la primera dis-
tinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha
conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado, durante seis me-
ses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez
acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras
han hecho aún mas abundantes, resulta que LA
MARGARITA DE LOECHES es entre todas las cono-
cidas y que se anuncian al público, la mas rica en sul-
fato sódico y magnésico, que son los mas poderosos
purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso
y manganeso, agentes medicinales de gran valor como
reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA
doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden
ser similares, y es tal la proporción y combinación en
que se hallan todos sus componentes, que las consti-
tuyen en un específico irremplazable para las enfer-
medades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis
inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses
rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las bote-
as que se expende en todas las farmacias y droguerías
y en el depósito central, Jardines, 45, bajo dra., don-
de se dan datos y explicaciones.